



COLEGIO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS CONVOCATORIA 2026



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

Incorporada al Sistema Nacional de Posgrados

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

7 Líneas de Investigación e Incidencia, interconectadas en:

- A) Ciencias en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- B) Ciencias Agronómicas
- C) Ciencias del Mar y Gestión Costera

Sitio de consulta:

<https://cca.uas.edu.mx/invlineas.html>

CARACTERÍSTICAS

- Orientación a la investigación
- Modalidad escolarizada
- Centrado en tesis
- Dedicación exclusiva
- Cuatro semestres

SEDE

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Universidad Autónoma de Sinaloa

Boulevard San Ángel 3886 oriente, colonia San Benito, Culiacán, Sinaloa. C.P. 80246

CALENDARIO

- 1. Recepción de documentos:**
del 13 de abril al 12 de junio de 2026
- 2. Examen de admisión (EXANI III):**
26 de junio 2026, en Torre Académica Culiacán
- 3. Entrevistas:**
del 1 al 3 de julio de 2026 en la FMVZ UAS
- 4. Entrega de resultados:**
del 13 al 17 de julio de 2026
- 5. Inicio del semestre:**
01 de septiembre de 2026

COSTOS DEL PROGRAMA

Inscripción semestral: \$2,500.00

SITIO WEB

<https://cca.uas.edu.mx/>

REQUISITOS DE INGRESO

1. Solicitud de admisión y carta de exposición de motivos.
2. Currículum vitae con documentos probatorios.
3. Ser egresado de licenciatura del área agropecuaria y/o área transversal.
4. Certificado y título de licenciatura con promedio mínimo de 8 (escala 1-10, original y copia).
5. Acta de nacimiento (original y copia).
6. Identificación oficial (original y copia).
7. Carta de aval de un Profesor del Núcleo Académico Básico del programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias.
8. Dos cartas de recomendación de académicos.
9. Carta compromiso de dedicación exclusiva.
10. Seis fotografías tamaño infantil (de foto estudio).
11. En caso de ser extranjero, presentar documentos migratorios.
12. Constancia o certificado del idioma inglés (400 puntos TOEFL).
13. Obtener mínimo 1000 puntos en el examen de admisión.
14. Acreditar entrevista con la Comisión de Admisión.
- 15. Los candidatos a Beca Nacional deberán tramitar la e.Firma ante oficinas del SAT y registrar CVU en la plataforma de CONACYT.**

INFORMES:

Coordinación de Investigación y Posgrado

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



posgradocca@uas.edu.mx